

INFORME DE COMISARIO

A los socios de

TRANSPORTES LIBERTADORES DE PICHINCHA S.A. - TRANSPICH S.A.

Estimados Señores:

1. He procedido a la revisión de los Estados Financieros y Flujo de efectivo por el año terminado al 31 de Diciembre del 2008. Debo aclarar que los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros en base a la revisión .
2. De la revisión efectuada al Balance de Pérdidas y Ganancias debo indicar lo siguiente:

El total de Activos son	\$.	47,586.09
El total de Pasivos son	\$.	60,906.43
El total de Patrimonio es	\$.	(13,320.34)

Debo informar que tenemos un problema de iliquidez, por lo que hemos tenido que retrasar los pagos a los socios por un monto aproximado de \$.

Esto se debe a dos factores fundamentales que son:

- La caída de ventas en el primer semestre
- Los gastos producidos por la apertura y posterior cierre de la nueva oficina en Guayaquil.

3. De la revisión efectuada al Balance de Situación Financiera debo indicar lo siguiente:

Ingresos totales por	\$.	488,473.23
Costos y Gastos totales por	\$.	504,800.96
Pérdida total por	\$.	16,327.73

Debo indicar que el resultado de la gestión no fue la esperada, especialmente porque sufrimos una caída de las ventas en relación con el presupuesto del año 2008. Debido a que las ventas estuvieron por debajo del presupuesto y los gastos estuvieron a la par del presupuesto.

Es mi deber también informar que los impuestos se encuentran declarados correctamente, los pagos a los organismos de control se encuentran cancelados y las obligaciones patronales se encuentran al día.

En mi opinión, tanto el balance de Situación Financiera como el balance de Pérdidas y Ganancias, no presentan novedades relevantes y más bien los estados financieros antes mencionados se encuentran presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes. La situación financiera de TRANSPORTES LIBERTADORES DE PICHINCHA S.A , al 31 de diciembre del 2008, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, se encuentra presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Es todo cuanto puedo informar en base a la revisión efectuada.

ATENTAMENTE,



SR. NELSON VEGA
COMISARIO
CC.020012292-7